



San Miguel de Tucumán, **20 OCT 2017**

VISTO el Expediente N° 31060/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 081/2017 solicita la designación de la Prof. Lelia Beatriz Leguizamon, en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutor de 4° TME "A", a partir del 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la comisión designada de acuerdo al Artículo N° 198 del Reglamento Interno del Instituto Técnico, realizo las entrevistas correspondientes y elevó la propuesta aconsejando la designación de los docentes tutores a la Dirección del Instituto Técnico para el periodo lectivo mencionado anteriormente.

Que es necesario designar a los profesores tutores para el período lectivo 2017.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **LELIA BEATRIZ LEGUIZAMON**, DNI: 14.661.566 como Tutor de 4 TME "A" en 6 (seis) horas cátedra (732) del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1647 2017**
Pao

711


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de L. las Experimentales
U.N.T.